

URGENTE



GOBiERNO DE  
CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD. : EXP.Nº 7363

EXP. : Nº 36 XI Región - Dirección de  
Vialidad (Judicial).

F: 4108

MAT: Solicita extender cheques a  
nombre del 1º JUZGADO DE  
LETRAS DE COYHAIQUE.

OBRA: "Mejoramiento Ruta 240CH,  
Sector: Coyhaique - Las  
Bandurrias, Tramo Km. 0,00000 a  
Km. 8,50000", Comuna de  
Coyhaique, Provincia de Coyhaique,  
XI Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 14 OCT 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA

DIRECCION DE VIALIDAD

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 20 DE OCTUBRE DE 2010, a la orden del 1º JUZGADO DE LETRAS DE COYHAIQUE, RUT.60.313.009-K, CTA. CTE. 84.300.029.344, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 1390, DE 31 DE AGOSTO DE 2010:

Nº LOTE PROPIETARIO APARENTE MONTO

158520 6 MULCHY GODOY SOLANGE ETELVINA

\$7.613.805.-

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CÁMARA  
Interventor Ejecución  
Jefe (s) Oficina de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

166.

FERNANDO ARRAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones-Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

JAP  
DISTRIBUCIÓN  
Destinatario  
Oficina de Partes Fiscalía  
Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía  
Nº Proceso 4221455